

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

931



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

NOTARIO

1 ESCRITURA No. 2016-17-01-025-P01463

2

3 AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
4 SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO DE PROYECTOS
5 INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.



6 OTORGADO POR:

7 COMPAÑÍA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS
8 ARQUITECH S.A.

9

10

CUANTÍA:

11

INDETERMINADA

12

DI: 3 copias

13

J.T.

14

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital

15

de la República del Ecuador, el día de hoy viernes ocho (08) de julio

16

del año dos mil dieciséis (2.016), ante mí Doctor FELIPE ITURRALDE

17

DÁVALOS, Notario Vigésimo Quinto, de este cantón y ciudad de Quito,

18

comparece la señora GEOVANNA ELIZABETH DOMÍNGUEZ

19

BUCHELI, de estado civil viuda, en calidad de Gerente General y

20

Representante Legal de la compañía DESARROLLO DE

21

PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A, como lo acredita el

22

nombramiento que en calidad de documento habilitante se adjunta a

23

la presente escritura, debidamente autorizada por la Junta General

24

Extraordinaria Universal de Accionistas, original que se acompaña a

25

este instrumento.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

26

mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, con capacidad

27

legal para contratar y obligarse que la ejerce de la forma antes

28

indicada, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su

1 documento de identidad, además expresamente autoriza se adjunte
2 como habilitante el documento generado en la consulta realizada al
3 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General
4 del Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme a lo dispuesto
5 en la resolución número setenta y ocho guión dieciséis dictada por el
6 Consejo de la Judicatura; quien advertida que fue de los efectos y
7 consecuencias del acto que a celebrar procede en forma libre y
8 voluntaria, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la
9 minuta que a continuación se transcribe: **“SEÑOR NOTARIO:** En el
10 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
11 ampliación del objeto social y reforma del estatuto social de la
12 compañía DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS
13 ARQUITECH S.A., de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
14 **COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente
15 escritura, la señora Geovanna Elizabeth Domínguez Bucheli, de
16 estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
17 domiciliada en la ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, en
18 calidad de Gerente General y Representante Legal de la
19 compañía DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS
20 ARQUITECH S.A., conforme lo acredita el nombramiento inscrito
21 que se agrega, y debidamente autorizado por la Junta General
22 Extraordinaria Universal de accionistas, cuya copia se acompaña.-
23 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** La compañía DESARROLLO
24 DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A., se constituyó
25 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto
26 del Cantón Quito Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el día dos (2) de febrero
27 del año dos mil cinco (2005) y la misma fue debidamente inscrita en el
28 Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiocho (28) de febrero del

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

NOTARIO

1 año dos mil cinco (2005). **Dos.-** La compañía DESARROLLO DE
2 PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A., aumentó su
3 capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública
4 otorgada el veinticinco (25) de septiembre del dos mil ocho (2008)
5 ante el Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del
6 Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del
7 Cantón Quito, el treinta (30) de diciembre del dos mil ocho (2008).
8 **Tres.-** La compañía DESARROLLO DE PROYECTOS
9 INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A., aumentó su capital social y
10 reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada el veintidós
11 (22) de diciembre del año dos mil nueve (2009) ante el Doctor Roberto
12 Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, debidamente
13 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el trece (13) de abril
14 del dos mil diez (2010). **Cuatro.-** La Junta General Extraordinaria
15 Universal de DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS
16 ARQUITECH S.A., celebrada el día seis (6) de junio de dos mil
17 dieciséis (2016) resolvió ampliar el objeto social de la compañía y
18 reformar en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social de la
19 compañía, reforma que consiste en ampliar su objeto para que la
20 empresa esté facultada a gestionar y administrar la recuperación de
21 cartera de deudores de Entidades crediticias y financieras y otras
22 personas jurídicas, por créditos de vivienda y otros, otorgados con
23 garantía hipotecaria.- **TERCERA.- AMPLIACIÓN DEL OBJETO**
24 **SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.-** Con
25 los antecedentes señalados, y para dar cumplimiento a las
26 resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria y
27 Universal de Accionistas de la Compañía DESARROLLO DE
28 PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A., la compareciente



1 en calidad que interviene a nombre y representación de la compañía
2 DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH
3 S.A., declara: Reformar el Estatuto Social de la compañía en su
4 "ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL" estableciendo en el
5 numeral dos, a continuación del literal b), un literal signado como c)
6 que refiere lo siguiente: c) Gestionar y administrar la recuperación de
7 cartera de deudores de entidades crediticias y financieras y otras
8 personas jurídicas, por créditos de vivienda y otros, otorgados con
9 garantía hipotecaria".- **CUARTA: DECLARACIONES ESPECIALES.-**
10 La Gerente General de la compañía declara bajo juramento que:
11 Uno.- A excepción de la reforma por este instrumento introducida al
12 Estatuto Social de la compañía DESARROLLO DE PROYECTOS
13 INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A., todos los demás artículos del
14 Estatuto Social permanecen inalterables. Dos.- Lo actuado
15 corresponde a la realidad de los hechos y se responsabiliza, frente a
16 la compañía y frente a terceros, por su veracidad. Tres.- Que la
17 compañía no mantiene obligaciones de ningún tipo con el Estado
18 ecuatoriano, con instituciones públicas, que no es contratista
19 incumplido, ni mantiene deudas con otras personas naturales o
20 jurídicas, nacionales o extranjeras.- **QUINTA.- CUANTÍA:** La cuantía
21 de esta escritura es indeterminada.- **SEXTA.- AUTORIZACIÓN:** Se
22 autoriza expresamente al Dr: Fred Larreátegui Russo y/o señora
23 Guadalupe Vizúete Gonzalez, para que gestione la aprobación e
24 inscripción de la presente escritura pública.- **SÉPTIMA.-**
25 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta los siguientes
26 documentos: Uno) Nombramiento de Gerente General de la compañía
27 DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH
28 S.A.; Dos) Copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

573



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

NOTARIO

1 de accionistas de la compañía DESARROLLO DE PROYECTOS
2 INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A., celebrada el seis de junio de dos
3 mil dieciséis (2016); Tres) copia del Registro Único de
4 Contribuyentes.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
5 cláusulas de estilo necesario para la perfecta validez de la presente
6 escritura pública. Hasta aquí la minuta.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la
7 misma que se encuentra firmada por el Abogado Fred Larreategui
8 Russo, profesional con matrícula número dos mil trescientos ochenta
9 y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración
10 de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos
11 legales que el caso requiere, y leída que le fue al compareciente la
12 minuta inserta, estas se afirman y se ratifican en todo el contenido de
13 la misma, firmando para constancia junto conmigo, en unidad de acto
14 de todo lo cual doy fe.



15

16

Elizabeth J de Burgos

17

SRA. GEOVANNA ELIZABETH DOMÍNGUEZ BUCHELI.

18

GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL

19

COMPAÑÍA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS

20

ARQUITECH S.A.

21

C.C. 140502891-6

22

P.V. 009-0283

23

24

25

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

26

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

27

28

FACTURA No. 001-002-000011982

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN/OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR
 E1833A1222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: DOMINGUEZ FAUSTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BUCHELI GEOVANNA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO - 2014-04-29
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-04-29
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 FIRMA DEL CEDULADO: *Elizabeth de Burgos*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 No. 170502891-6
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUÁREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1960-04-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: VIUDA
 JORGE ANIBAL BURGOS VILLAMAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 009
 009 - 0283 1705028916
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA
 ELIZABETH
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIAS MARISCAL SUCRE 2
 QUITO 2
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
Fenny Quiroz Franco
 7) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 08 JUL 2016
 DR. FELIPE TURRELDE DAVILOS
 NOTARIO





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1705028916

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BURGOS VILLAMAR JORGE ANIBAL

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: DOMINGUEZ FAUSTO

Nombres de la madre: BUCHELI GEOVANNA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014



Elizabeth de Burgos

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: JOSÉ ROBERTO TORRES FLORES - PICHINCHA-QUITO-NT 25 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes
 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.07.08 13:19:19 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1614135



Quito, 15 de septiembre 2014.

Señora

GEOVANNA ELIZABETH DOMINGUEZ BUCHELI.

Presente.-

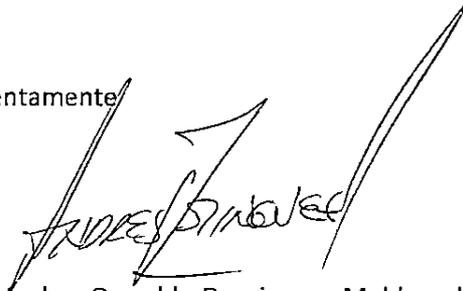
De mi consideración:

Por medio de la presente, cumpro con informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.** celebrada el día 12 de septiembre 2014 resolvió elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, o al Presidente, cuando estuviere remplazando al Gerente General, de acuerdo a lo estipulado en el artículo veinticinco del estatuto. Dichas funciones las ejercerá de acuerdo a lo determinado en el artículo veintiséis del mismo estatuto.

La compañía **DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.** se constituyo mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, del Doctor Felipe Iturralde Davalos, el 2 de febrero del año 2005, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de febrero del mismo año.

Atentamente



SR. Andres Oswaldo Dominguez Maldonado.

Presidente

RAZON: Acepto en forma expresa el nombramiento que antecede de GERENTE GENERAL,
Quito, 15 de septiembre 2014.



GEOVANNA ELIZABETH DOMINGUEZ BUCHELI

C.I. 1705028916

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 61550

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13841
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/09/2014
FECHA ACEPTACION:	15/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705028916	DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA ELIZABETH	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 555 DEL: 28/02/2005 NOT: 25 DEL: 02/02/2005 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791978196001
RAZÓN SOCIAL: DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA ELIZABETH
CONTADOR: MORALES SANTANDER MILAGROS DE LAS MERCEDES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/02/2005
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/03/2005 FEC. ACTUALIZACIÓN: 04/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
INVERSION EN TITULOS VALORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Barrio: GONZÁLEZ SUÁREZ Calle: MUROS Numero: N27-95 Interseccion: AV GONZÁLEZ SUÁREZ Edificio: NEWCORP Piso: 2 Oficina: 21 Referencia ubicacion: UNA CUADRA AL SUR DEL HOTEL QUITO Telefono Trabajo: 026002666 Telefono Trabajo: 026020234 Email: eburgos@arquitech.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000004494
Fecha: 05/01/2016 17:13:10 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1791978196001
 RAZÓN SOCIAL: DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO: 30/02/2005
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
INVERSION EN TITULOS VALORES.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Barrio: GONZÁLEZ SUÁREZ Calle: MUROS Numero: N27-95 Interseccion: AV GONZÁLEZ SUÁREZ Referencia: UNA CUADRA AL SUR DEL HOTEL QUITO Edificio: NEWCORP Piso: 2 Oficina: 21 Telefono Trabajo: 026002666 Telefono Trabajo: 026020234 Email: eburgos@arquitech.com.ec

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18. de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, 08 Jun 2016

DR. FELIPE IRRALDE DAVILOS
 NOTARIO



Código: RIMRUC201600004494
 Fecha: 05/01/2016 17:13:10 PM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.
Celebrada el 6 de junio 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días del mes de junio del dos mil diez y seis, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Muros N27-95 Edificio NewCorp Ofc 21 se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, la señora Geovanna Elizabeth Dominguez y como Secretaria la señora María Eugenia Dominguez

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, el cien por por ciento de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

1. La señora María Eugenia Dominguez, por sus propios derechos, propietaria de 250.000 acciones de un dólar cada una.
- 2.- La señora Elizabeth Dominguez, por sus propios derechos, propietaria de 250.000 acciones de un dólar cada una.
- 3.- El señor Andres Dominguez, por sus propios derechos, propietario de 250.278 acciones de un dólar cada una.
- 4.- El Sr Antonio Toledo Romoleroux, por sus propios derechos, propietario de 249.722 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 1'000.000.

La Presidencia dispone que por Secretaria se dé lectura al tratamiento del único punto del orden del día a tratarse, propuesto para la asamblea, que dice:

1. Ampliar el objeto social de la empresa para que esté facultada a gestionar y administrar la recuperación de cartera de deudores de Entidades crediticias y financieras y otras personas jurídicas, por créditos de vivienda y otros, otorgados con garantía hipotecaria.

La accionista María Eugenia Domínguez pone en consideración de los accionistas de la Compañía, la necesidad de ampliar el objeto social de la empresa para que pueda gestionar y administrar la recuperación de cartera de deudores de Entidades crediticias y financieras y otras personas jurídicas por créditos de vivienda y otros, otorgados con garantía hipotecaria.

Planteada la propuesta, los accionistas proceden a deliberar y aceptan de manera unánime la moción, por lo que facultan a la Gerente General Sra. Geovanna Elizabeth Domínguez Bucheli que proceda con la ampliación del objeto social de la Compañía, en los términos señalados en la propuesta, esto es, que la Compañía esté facultada a gestionar y administrar la recuperación de cartera de deudores de Entidades crediticias y financieras y otras personas jurídicas, por créditos de vivienda y otros, otorgados con garantía hipotecaria, para lo cual se le faculta a la señora Elizabeth Domínguez, contrate los servicios profesionales necesarios para el

17
cumplimiento de tal fin, hasta que el acto societario señalado sea legalmente inscrito y registrado.

Por cuando se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 12:00.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras la Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Rematada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.



La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas.

Elizabeth J. de Burgos
Elizabeth Dominguez
ACCIONISTA-PRESIDENTE

Maria Eugenia Dominguez
Maria Eugenia Dominguez
ACCIONISTA-SECRETARIA

Andrés Domínguez
Andrés Domínguez
ACCIONISTA

Antonio Toledo Romoleroux
Antonio Toledo Romoleroux.
ACCIONISTA

Se otorgó ante mí doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la **AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** otorgada por la **COMPAÑÍA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A** debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a ocho de julio del año dos mil dieciséis.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



RAZÓN MARGINAL N° 2016170102500733

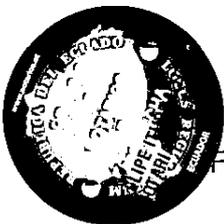
Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.**”, celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 02 de febrero del 2005, de la **AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** de la Compañía antes referida, mediante escritura pública celebrada ante mí, el 08 de julio del 2016.

Quito, a 08 de julio de 2016



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000011983





Factura: 001-002-000011983



20161701025000733

008

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

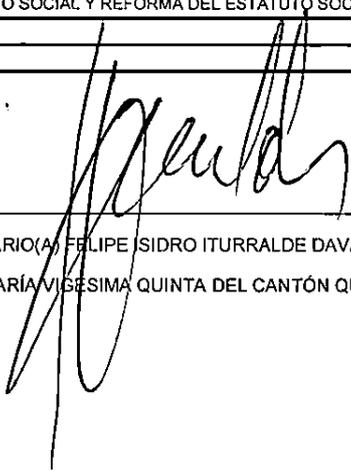
RAZÓN MARGINAL N° 20161701025000733

MATRIZ	
FECHA:	8 DE JULIO DEL 2016, (11:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5627

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705028916

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-025-P001463


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 43489


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	30853
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3055
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705028916	DOMINGUEZ BUCHELI GEOVANNA ELIZABETH	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA QUINTA /QUITO /08/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ARQUITECH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 555 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE FEBRERO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMA IVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) **RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015**
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

